

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.783

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 25 DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Escuela provincial de Bellas Artes

DE CORDOBA

CURSO DE 1891 A 1892

Desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo, estará abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela. Las condiciones necesarias al ingreso, la enseñanza, duración del curso, la apertura, etc., están consignadas en los artículos que a continuación se expresan.

Artículo 5.º La enseñanza es gratuita, y los alumnos no satisfarán cantidad alguna por matrícula, examen ni otro concepto.

Artículo 6.º Comprende Geometría de dibujantes, dibujo de Adorno, de Figura elemental, dibujo del Antiguo y ropajes, del Natural (modelo vivo), Colorido, Aritmética y Geometría; nociones de Anatomía pictórica y dibujo lineal, elemental y superior; Modelado y Vaciado como complemento a la clase de Adorno, y su aplicación en figura y adorno al tallado en madera, cuyas enseñanzas se darán del modo siguiente:

1.º La Geometría de dibujantes solo se extenderá a los conocimientos necesarios del alumno para su exacta inteligencia y para el perfecto trazado de las líneas, para lo cual bastará con las lecciones teórico-prácticas del profesor.

2.º El dibujo de Adorno se enseñará con aplicación de las artes u oficios a que el alumno esté dedicado.

3.º El dibujo elemental de Figura se dividirá en cuatro clases, a saber: principios, extremos, cabezas y cuerpos, necesitando para el pase a las secciones inmediatas, la presentación de los trabajos y la aprobación de la Junta de profesores.

4.º El estudio del Antiguo se hará progresivamente por secciones de extremos, cabezas y cuerpos enteros, ropajes y grupos; asimismo el del Natural (modelo vivo), los pases se obtendrán en igual forma que en el dibujo elemental. El Colorido comprenderá el estudio del modelo vivo y con ropajes, el de tipos y nociones de composición.

5.º Las nociones de Anatomía pictórica, comprenderán la Osteología y Miología con la extensión necesaria a pintores y dibujantes.

6.º La Aritmética y Geometría comprenderán números enteros, quebrados, comunes y decimales, sistema métrico, razones y proporciones Aritméticas y Geométricas, con sus aplicaciones a las reglas de tres de compañía y sociedad, de interés y descuento, de aligación y conjunto. La Geometría abrazará líneas rectas y curvas, ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos, superficies, volúmenes y levantamiento de planos de edificio por medio de triangulaciones y perpendiculares con la cinta ó cuerda y el nivel de albañil.

7.º El dibujo Lineal comprenderá los ejercicios del trazado de las líneas rectas y curvas, dibujando y explicando las que han de ser de construcción; la relación de correspondencia ocultas de resultados, de datos y líneas de tierras, trazado de triángulos, círculos, elipses, óvalos, polígonos con sus diversas combinaciones, conocimiento de escalas, formación de ellas y relación de unas y otras usando el metro, órdenes de Arquitectura y principios de Geometría descriptiva.

8.º El Modelo y Vaciado se estudiará gradualmente modelando la Figura y toda clase de ornamentación sobre barro y madera.

Art. 8.º Los estudios durarán desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Mayo, y se darán diariamente excepto los días de fiesta entera, religiosa ó civil.

Art. 9.º Las clases excepto la de Colorido, serán de noche y durarán dos horas, desde las seis de la tarde hasta el toque de ánimas en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y de siete a nueve en los de Octubre, Marzo y Abril.

Art. 12.º Para ingresar en la Escuela se necesita saber leer y escribir; solicitud escrita al señor Director, en la que exprese el aspirante su nombre y apellidos, su naturaleza, tener diez años cumplidos, su domicilio; y los menores el de sus padres, tutores ó personas en esta capital con quien vivan ó estén encargados.

Art. 13.º Las solicitudes se presentarán en Secretaría desde el 1.º al 15 de Septiembre, dando principio los exámenes de ingreso el 16 y terminando el 19, siendo las horas designadas desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

Desde el curso anterior, la clase superior de dibujo lineal está ampliada con la Estereotomía ó construcción, para que los albañiles, carpinteros, canteros y todos los obreros dedicados al arte de construir edificios, puedan completar su enseñanza con los estudios y ejercicios teórico-prácticos, y los de corte de piedras y maderas que comprende dicha enseñanza.

La de Modelado y Vaciado, tan útil á los que se dedican á la Escultura, á los adornistas y á los orífices y plateros, para el cincelado ó repujado, también está ampliada con un taller en el que se aplicará el dibujo de Adorno y Modelado á la talla en maderas en provecho de los alumnos que cultiven el arte de la ebanistería y otros análogos.

SECCIÓN DE SENORITAS

Las alumnas procedentes de cursos anteriores, y las que aspiren al ingreso, pueden matricularse asimismo y presentar sus solicitudes desde el 1.º al 15 de Septiembre, pero las segundas, ó sean las de nuevo ingreso, pasarán á examinarse y á recoger sus matrículas desde el 20 al 21 del mismo mes, y á las horas marcadas en el artículo anterior.

Autorizada por la Excm. Diputación provincial, la Junta de profesores en su deseo de hacer extensivo á entrambos sexos el complemento de los diversos ramos de enseñanza que esta Escuela comprende, ha acordado ampliar dicha enseñanza en la sección de señoritas, limitada hasta hoy al dibujo elemental de Figura, creando la clase del Antiguo, la de Adorno, aplicado á las manufacturas y labores, y la de Colorido; comprendiendo esta el estudio de Figura y el paisaje.

Las horas señaladas á estos estudios, durante el curso académico serán desde las doce del día hasta las dos de la tarde.

SECCIÓN MUSICAL

Esta sección comprende las siguientes enseñanzas, extensivas á ambos sexos. Solfeo elemental y superior, conocimientos teórico-prácticos de la tonalidad y armonía, vocalización y canto, armonía y composición.

Las de instrumentos consta de piano, órgano, violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, trompa, cornetín y trombón.

Estas clases serán nocturnas para los alumnos y diurnas para las alumnas; la duración de los estudios para los primeros será con arreglo á las bases establecidas en el art. 8.º, y las de segundas desde el 1.º de Octubre al 1.º de Junio.

En su virtud, las alumnas y alumnos que aspiren al ingreso en esta Escuela, lo solicitarán del señor Director, según las condiciones que se expresan en el art. 12 del Reglamento de la misma, consignada en esta convocatoria.

Lo que por disposición del señor Director, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba 15 de Agosto de 1891.—El Secretario, José Serrano Pérez.—V.º B.º El Director, Rafael Romero y Barros.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

De los centros oficiales ha salido ayer la siguiente nota oficiosa sobre la cuestión del Noguera-Pallaresa.

El señor ministro de Fomento ha recibido el informe de la Junta de defensa nacional sobre el ferrocarril de Noguera-Pallaresa, que le ha trasladado el señor ministro de la Guerra.

Parece que en dicho informe se propone la variación del trazado de dicha línea férrea para que vaya por el valle de Arán; pero se ofrecen, según dicen personas conocedoras del asunto, serias dificultades, porque hay, con relación á este valle, un desnivel de 500 metros, y porque además se cree que los franceses se han manifestado contrarios á esta modificación.

De cualquier modo, el expediente será estudiado con detenimiento por el señor

Isasa para proponer su resolución al Consejo en la forma que estime conveniente á los intereses todos del país.

De donde se infiere que es imposible llevar el trazado por el sitio propuesto en el informe de la Junta de defensa, y que probablemente no se harán grandes modificaciones al proyecto.

Continúa la marea producida por el manifiesto del marqués de Santa Marta.

El País publica un telegrama protesta de D. Santos La Hoz, otro de D. Ramón Moreno, representante de los federales orgánicos en la mesa de la Asamblea, y varios de comités zorrillistas de provincias.

En cambio El Motín, que es en la coalición el representante del sentido revolucionario mas intransigente y fiero y el periódico de la misma que mayor circulación alcanza, no oculta su satisfacción por el acto que el marqués de Santa Marta ha verificado, y copia la convocatoria para la Asamblea de la coalición republicana, á la cual convocatoria no quieren dar el pase los zorrillistas.

El tribunal de lo Contencioso ha declarado que los investigadores y denunciadores de toda clase de contribuciones, rentas é impuestos, carecen en absoluto de acción y derecho para reclamar, en vía contenciosa, contra las resoluciones de la Administración.

Mal día el de ayer para los que cultivan las noticias trascendentales y bulicosas de índole internacional. En los centros oficiales desmintieron los rumores circulados el día anterior sobre el viaje de la escuadra á Lisboa y la visita del príncipe Alejo á San Sebastian.

Acerca de esta visita, dicen los sueltos oficiosos que publica la prensa de anoche, no tiene el gobierno noticia oficial ni particular.

El ministro de Estado ha sufrido un nuevo ataque de bilis, viéndose precisado á guardar cama.

El ministro de Guerra y Gobernación visitaron ayer al duque de Tetuan, quien se encontraba á última hora mas aliviado.

Se comenta favorablemente la previsión del Sr. Azcárraga ante las contingencias de los problemas internacionales que hoy preocupan la atención de Europa.

Está acordado por el Gobierno permanecer en la más absoluta neutralidad, sin perjuicio de ir poniendo el país en estado de defensa.

D. Francisco de Asís de Borbon ha resuelto fijar su residencia en España, tal vez en Aranjuez ó otro sitio inmediato á Madrid.

Tiénesse por seguro que no volverá á Espinay.

El Diario de Madrid habla de una carta en que se cita, entre otros candidatos para la próxima crisis ministerial, al señor conde de Vallejo Miranda.

Parécete á La Epoca que, de con-

tinuar refrescando la atmósfera, este año se va á adelantar mas que otros años el regreso de los emigrantes al Norte.

En los círculos militares se cree que el ministro de la Guerra no se dejará influir por las filosofías de los que han censurado sus disposiciones de estos días.

El espíritu de la más vulgar previsión aconseja que todo aquello que pueda hacerse dentro de la estrechez de nuestros recursos, no quede por hacer en las presentes circunstancias.

Los extremos son siempre viciosos, y ahora no sabríamos decir cuál lo es más: si discurrir como el hidalgo de Cervantes, con el cerebro un poco hueco, ó pensar con la panza, como su famoso escudero.

El sábado llegó á Barcelona el primer barco de la escuadra inglesa del Mediterráneo. El acorazado inglés Inflexible arribó el viernes á Barcelona á las once de la mañana, disparando 21 cañonazos, á que contestó el castillo de Monjuich.

La Libertad sabe que las crisis políticas no se hacen de un modo extraordinario en España.

Osuna 21.—Ayer fué asesinado en la estación de este pueblo el empleado de la misma José Tania Melendez, natural de Málaga, de cuarenta y dos años de edad, casado.

El asesino, Francisco Cabrera Fajardo, de treinta y nueve años, natural y vecino de Morón vendedor ambulante, se dio á la fuga; pero fué capturado casi inmediatamente por la guardia civil, y puesto á disposición del juzgado.

El arma de que se valió fué un puñal.

Granada 21.—En Duruel se desplomó el miércoles la tápia de una huerta, matando al dueño de una finca inmediata llamado Diego Molina Jiménez, y á la niña de seis años Dorotea Arias Terrón.

Ecija 22.—Ha sido preso por la guardia civil un vecino de este pueblo, llamado Juan Osuna Martín, que el domingo último hirió gravemente en el costado izquierdo á una hija suya de diez años de edad.

A la pobre niña la estaban curando clandestinamente en su casa, para que el crimen quedara impune.

Soria 22.—En el pueblo de Fuentelongue fué asesinado Juan Francisco Chneser, súbdito austriaco, de un tiro de fusil que le disparó su convecino Isaac Chamorro Gonzalez, fiscal municipal de dicha localidad. El agresor fué detenido.

Dice El Imparcial:

«A la hora en que cerramos este número, no hemos recibido los telegramas de nuestros corresponsales en Londres, París, Berlín y otras capitales del extranjero.»

Tampoco la agencia Fabra nos comunica ningún telegrama de esos puntos, lo que nos hace presumir que las líneas estarán mal, y el servicio vendrá con gran retraso.

— 180 —

Su mano temblorosa, agitando la campanilla, puso en conmoción á todos los criados. D. Celedonio, que estaba en su despacho, subió tambien aceleradamente, y entre los dos colocaron á Estrella en su lecho.

Se llamó á un médico, que por casualidad vivía cerca, y acudió en seguida, y aún encontró á la jóven sin conocimiento y sufriendo frecuentes sacudidas nerviosas. Se emplearon todos los recursos que la ciencia aconseja para que la enferma volviese de su profundo desmayo. Empero, aun cuando volvió á la vida, no recobró la razón que embargó el delirio, perturbando lastimosamente sus facultades intelectuales.

D. Blas y D. Celedonio estaban consternados; la hablaban con tiernísimo cariño, y no les contestaba, ni conocía á nadie; solo pronunciaba palabras vagas, incoherentes, sin sentido, y llamaba á gritos á su madre, á Salvador y á Consuelo, en los momentos de mayor exaltación.

— 181 —

El anciano banquero temblaba como un azogado creyéndose el causante de aquella desgracia y alimentando cada vez más la fatal idea de que un esposa amaba al coronel, y la horrible lucha que sostenía entre sus deberes de esposa y de madre y su pasión, había puesto en tan grave peligro su existencia y su razón.

En uno de los breves intervalos de calma que la enferma experimentaba, D. Blas dijo á su suegro, que se hallaba tambien profundamente afligido:

—He sabido hoy por una casualidad, despues de siete años, que Vd. me ha engañado como un miserable, D. Celedonio.

El padre de Estrella le miró con espanto.

—D. Blas, esas palabras... murmuró atorado, sintiendo que su emoción le vendía.

—Son hijas de la convicción más profunda, y aunque no lo fueran, su rostro de Vd., alterado por la culpa, me confirmaría en ellas; usted me ase-

— 184 —

tallada de aquel secreto que por primera vez conocía una persona extraña, y sin hacer caso de D. Celedonio, que con las manos juntas esperaba una palabra de perdón, corrió á ocupar su sitio junto al lecho de la enferma.

Una fiebre intensísima embargaba su cerebro, y de sus labios salían acentos casi ininteligibles, pronunciados únicamente con claridad los nombres de Consuelo y de Salvador.

El médico pasó la noche á su lado, y al amanecer declaró su estado gravísimo, pidiendo una consulta con los facultativos más afamados de la corte.

En efecto, el estado de Estrella era desesperado.

A las siete se reunieron en consulta tres facultativos, opinando todos lo mismo que el médico de cabecera, que solo un milagro de Dios podía salvarla, porque su enfermedad tenía por causa una afección moral, y para los males del alma es impotente la ciencia.

Medio loco el infeliz D. Blas y no menos desesperado D. Celedonio, apu-

— 177 —

afecto, he dispuesto de mi mano para unirla á la de una mujer que me ama como nadie en el mundo, como no has sido capaz de amarme tú, á pesar de tus pérdidas juramentos. Solo, sin familia y desventurado por la incurable llaga que tu ingratitud abrió en mi pecho, á ella le debo cien veces la vida, y mi deber es consagrársela.

—Cumple, pues, tus deberes como yo cumulo los míos; el deber es antes que el amor!—balbuceó Estrella, palideciendo y oprimiéndose el corazón como si en él hubiera sentido penetrar la hoja de un agudo puñal.

—Yo no me creo nunca desligado de mis juramentos, y antes de pronunciar otros nuevos quisiera oír de tus labios mi libertad.

—La tienes; eres completamente libre; yo te devuelvo todas tus promesas, y te ruego me perdones el mal que te he causado.

—Una palabra tuya me hará olvidar todos mis compromisos. Estrella, mírame, no apartes los ojos, déjame leer me

— Poco explícitas han parecido á todo el mundo las declaraciones del señor Gamazo sobre asuntos económicos, pero revelan que sin abandonar el distinguido hombre público ninguna de sus ideas, ni olvidar los compromisos que tiene contraídos por su etad de los últimos años, será tarea menos difícil de lo que pudo parecer en un principio la que se imponga al señor Sagasta, cuando crea llegado el momento de armonizar las diversas corrientes económicas que existen en el partido liberal.

— El Ayuntamiento de Zaragoza vs á tomar una resolución para evitar que se adulteren los artículos de primera necesidad. La cosa no puede ser más sencilla ni más fácil, ni más económica; todo se reduce á fijar unos cartelones en las fachadas de las Casas consistoriales anunciando al público los establecimientos que han sido multados y los nombres de los expendedores que venden malos artículos.

— No es cierto de que se trate de hacer una combinación de gobernadores de provincias. Hasta que se halle en Madrid la Corte, no se acordará la traslación, que comprenderá solo tres de aquellos funcionarios.

— Fae anoche muy comentado un telegrama de San Sebastián, en el que se dice que el señor ministro de Gracia y Justicia niega lo de la incapacidad para el desempeño de su alta misión del señor arzobispo de Valladolid, pues el acuerdo del cabildo y la circular publicada en el *Boletín Eclesiástico* con la firma de su excelencia ilustrísima, parecían no dejar lugar á la menor duda.

— Esperemos á ver lo que dice la prensa de la capital de Castilla.

Gacetillas.

Feria.— Para la de Otoño próximo, que promete ser muy importante, se hacen muchos preparativos. La *Cámara de Comercio* ha acordado excitar á los aficionados á la caza para que organicen dos tardes el tiro de pichon que tanto agradó en Córdoba el año 88 que se instaló. Los jóvenes de nuestra buena sociedad organizan una corrida de cintas y toretes, cuya presidencia, como de costumbre, estará encomendada á un tribunal de bellas señoritas; probablemente habrá solemnes distribuciones de premios á los alumnos de nuestros centros docentes populares; no faltarán corridas de toros, funciones de teatro, en uno de los cuales se espera actuar para entonces una compañía de ópera italiana; habrá misa de campaña y gran parada militar, carreras de velocípedos y otros varios festejos. En una palabra; se espera que la feria de Otoño compita con la de la Salud en diversiones, recreos y transacciones.

El trancazo.— Con el notable descenso que en los últimos días ha sufrido la temperatura, ha tenido desgraciadamente un progresivo aumento la enfermedad que vulgarmente se conoce con aquel nombre. En el hospital provincial de Agudos, ingresaron el sábado treinta individuos de ambos sexos, predominando la *grippe* y actualmente se hallan atacados de esta enfermedad veinte de los individuos que se encuentran en el departamento de alienados de dicho hospital. En cuanto al resto del vecindario no tiene límites el número de atacados.

El vigía.— Si fué el mes de los "trancazos",— el mes que ahora corre en Córdoba, — ¿qué irá á traernos Septiembre, — que es el de la mala sombra?

Teatro.— La zarzuela en dos actos titulada *La Virgen del Mar*, puesta anoche en escena en el Teatro Circo de Yerano, llevó alguna mas concurrencia al local referido. Los artistas que en su ejecución tomaron parte, trabajaron con verdadera fé para salvar los escollos de la obra, resultando de este modo bastante aceptable la interpretación. Se distinguieron la señora Santos y los señores Puerta y Cruz. El coro demostró que había estudiado mas que en otras ocasiones.

Recaudación.— Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 22 y 23 del corriente. — Central 1979 pesetas 25 céntimos. — Puente 2086'27. — Precitorio 1262'26. — San Sebastián 809'68. — Victoria 615'11. — Matadero 1624'15. — De las 8.376 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.861'20. — A la provincia y Municipio 3.861'10. — Adicionadas 654 y 42.

Nuestro Prelado.— Para evitar recaídas en el padecimiento reumático que con tanta intensidad ha sufrido nuestro dignísimo Prelado, se ha ausentado en el día de ayer con el objeto de tomar baños de mar calientes y aguas medicinales, proponiéndose regresar á esta capital en la primera quincena del próximo Octubre.

Denuncias.— El señor Alcalde ha llamado la atención del señor Gobernador sobre un sueldo publicado por *La Voz de Córdoba*, referente al acuerdo tomado con motivo de la terminación del expediente de expropiación de los terrenos que ha de ocupar el cuartel de infantería, por ser en su concepto calumnioso y deber ser denunciado á los tribunales de justicia. También ha sido denunciado por la Alcaldía al juzgado de instrucción, un sueldo publicado por *La Cotorra*, en el cual se denuncia un fraude cometido con auencia de un cabo del resguardo de consumos, á fin de que se aclare y pene en su caso al delincuente.

Cambio de escena.— A la muy elevada que se ha venido sintiendo estos días en Córdoba, que parecía poco menos que dispuesta á achicharrarnos, ha venido á sustituir otra muy opuesta é impropia de este clima por lo baja, sobreviniendo una pequeña lluvia, acompañada de un viento que corta el pelo, haciendo acudir al vecindario en busca de los abrigos propios del mes de Octubre y aún apelando á la preparación de los gabanes, capas y demás escasos. Este cambio brusco, en estos días en que el trancazo, influenza ó dengue tiene á una buena parte de los habitantes molestados con sus gracias nada apetitosas, juzgamos puede contribuir que la salud se resienta, y por eso creemos conveniente recomendar alguna precaución, procurando observar algún régimen higiénico, sin abusar de las frutas propias de la estación.

Jurados.— La causa procedente del juzgado de Pozoblanco, instruida por el delito de homicidio contra Bartolomé Galan Ruiz, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado en esta capital, el día 19 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en el local de la Audiencia de lo criminal, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación. — **Cabezas de familia.**— Don Marcelino Calero Olmo, don Rafael Mo-

reno Gonzalez, don Severo Osballeo Garcia, don Sebastian Muñoz Calero, don José Dueñas Fernandez, don Juan Gonzalez Fernandez, don Antonio Vioque, don Francisco Calero Morales, don José Benítez Conde, don Juan Pérez Sepúlveda, don Tomás Crespo Romero, don Francisco Cabrera Muñoz, don José Barrios Diaz, don Martín Muñoz Caballero, don Félix Arévalo Conde, don Faustino Fernandez Oobos, don Andrés Peralvo Quirós, don Pedro López Guerrero, don Bruno del Rey Romero y don Juan José Caballero Fernandez. — **Capacidades.**— Don Carlos Aparicio Cabrera, don José Gosalvez Macías, don José Fernandez Sepúlveda, don Bartolomé Aylón Sanchez, don Manuel Garcia Arévalo, don Patricio Sanchez y Sanchez, don Eduardo Omecha Delgado, don Justo Romero Romero, don Francisco Moreno Moreno, don Eustaquio Tena Caballero, don José Rodriguez Blanco, don Juan Delgado Garcia, don Francisco Moreno Bajarano, don Jose Julio Muñoz Pizarro, don José Blanco Moreno y don Felipe Moreno Cabrera. — **Supernumerarios.**— Don Angel Silva Mendez, don Cándido Garcia Diaz, don Rafael Hidalgo Toledano, don Pedro Solano Garcia, don Antonio Crespo Fernandez y don Alejandro Ruiz Delgado.

Cultos.— La comunidad de Religiosas hijas de Maria (Escolapias) del Colegio de Santa Victoria, celebrará en la iglesia del mismo el día veintisiete del actual, la fiesta de su Patrono San José de Calanzan. A las diez de la mañana celebrará la misa, que será cantada por las niñas del Colegio, el señor Dean de la Santa Iglesia Catedral, y predicará el señor Canónigo Magistral.

Junta.— La provincial de Beneficencia no pudo constituirse ayer por falta del número correspondiente de vocales.

Triste misión.— Entre las muchas personas que diariamente acuden á dar el pésame á la inconsolable viuda de nuestro infortunado amigo el señor don Pedro Rey Gorriado, se encuentra el Excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, á cuyo nombre desempeñó el sabido último esta triste misión su sobrino el señor don Pelayo Correa, cumpliendo así el encargo de dicho señor.

Subasta.— El día veinte y ocho se adquieren en subasta en las Casas consistoriales de Montoro, los ganados necesarios para el hospital de Jesús Nazareno, al tipo de 22 pesetas cada fanega, según el anuncio oficial.

Efemérides.— HOY. — 383. — Asesinato del emperador Graciano. — 1762. — Conquista de Almeida por los españoles. — 1804. — La villa de Dalías, Almería, es destruida por un terremoto. — 1812. — Napoleón sale de Smolensk contra Moscú.

Billetes baratos.— Con motivo de hallarnos en la temporada de baños de mar, la empresa de los ferro carriles andaluces ha establecido la expedición de billetes de abono desde Ecija á los puertos de Cádiz y su costa, á los precios siguientes, expendiéndose expresados billetes desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo. Costarán: desde Ecija al Puerto de Santa María 16 pesetas 75 céntimos en 2.ª clase y 12'25 en 3.ª; á Puerto Real 17'75 y 13 respectivamente; á San Fernando 18'75 y 13'50, y á Cádiz 20 y 14'50. Los portadores de estos billetes de abono lo presentarán á la entrada en el salon de espera, donde serán picados los billetes que ha-

yan de servir en cada viaje. Con ellos podrán facturarse gratuitamente 30 kilogramos de equipaje.

Mas trenes.— La misma compañía ha dispuesto se expendan billetes económicos de ida y vuelta con destino á la estación del Vacar, por los trenes ordinarios, para los que tienen necesidad de hacer uso de las aguas minerales de Villaharta, costando los referidos billetes desde Cibra 24 pesetas y 75 céntimos en primera clase; 18'55 en segunda, y 12'40 en tercera; de Lucena 22'80; 17'10, y 11'40, respectivamente; de Puente Genil 19'50; 14'65, y 9'75; de Aguilar 16'85; 12'65, y 8'45; de Montilla 15'50; 11'65, y 7'75, y de Córdoba 6'60; 4'95, y 3'30. Estos billetes se expendrán del 1.º de Septiembre al 20 de Octubre, y tendrán de validez el máximo de veinte días desde el en que se tomen. El trayecto por carretera desde espesada estación del Vacar al establecimiento de aguas minerales, se hace por coches de propiedad particular.

Actos religiosos.— Anteayer terminaron en la iglesia de los Padres de Gracia los solemnes cultos de la novena que los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, con la Archicofradía establecida en aquel templo, han consagrado á su titular excelsa. El sagrado recinto, cuya perspectiva era grandiosa, hallábase literalmente invadido por un sinnúmero de personas que, con devoción sincera, asistían á las prácticas religiosas que con fervor verdaderamente plausible, siguen los apreciables y modestos sacerdotes enaragados en el culto de referido templo. La autorizada palabra del virtuoso y elocuente Obispo de Córdoba que, como oportunamente digimos, predicaría en este acto, causó efecto admirable en la concurrencia que, llena de emoción, escuchó las sábias doctrinas de su respetable Pastor y dignísimo maestro, que terminó estos religiosos cultos dando á los felios la bendición con el Santísimo. Los actos de que hemos dado ligera idea, han revelado los caracteres de la mayor solemnidad y brillantéz, dentro de la escasez de recursos con que cuentan los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Disposiciones de la Alcaldía.— La autoridad local ha ordenado se encargue al jefe de la guardia municipal que por los individuos á sus órdenes se impida que dentro del casco urbano se echen al aire las cometas á fin de evitar los graves perjuicios que con ello se originan al servicio telefónico de esta capital. — Que evite el guardia del distrito el escándalo que todas las noches promueven varios jóvenes en la plazuela de las Cañas. — Que se proceda á la limpieza de la calle de Fitero y de Siete Rincones, vijilándose por los guardias respectivos estas vías para evitar que se conviertan en lugar inmundito. — Y que se reiteren las órdenes dadas respecto á la denuncia hecha sobre el vaciado de las pipas del guano en la huerta de Cardosa exigiendo su inmedato cumplimiento.

¿Quién compra un Ho?— Un colega de la corte publica el siguiente suelto: "El Ayuntamiento de Córdoba, con el fin de prolongar el paseo del Gran Capitán, ha acordado adquirir los terrenos que ocupó el cuartel de infantería del Murallón, á cuyo objeto una comisión de concejales vendrá á gestionar la subasta de dichas obras." No pueden darse mas errores en tan poca líneaga.

Lo sentimos.— Hace algunos días se encuentra sufriendo una enfermedad, si bien no tiene carácter grave, nues-

tro estimado amigo el señor don Antonio Enciso, activo representante de los señores Cazalilla hermanos. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento del señor Enciso.

Proyecto.— Nuestros queridos colegas *La Lealtad y El Meridional*, excitán á la comisión organizadora de la sección científica, literaria y artística que se trata de establecer en el Círculo de la Amistad, á fin de que organice un certamen para la feria de Otoño, según los deseos que ha comunicado la Alcaldía al presidente de dicha comisión. Tales son los deseos de la misma, que ya redactó y remitió las bases para crear la sección á la junta del Círculo, la que, apesar de su buen deseo, no ha podido aprobar aún por haber surgido algunas dificultades que podrán vencerse en un día á otro en una reunión de ambas juntas. Si después de crearse reglamentariamente dicho centro, no hubiera tiempo para abrir un certamen, se celebrará una velada ó sesión inaugural solemnísimá en la indicada época, con lo que dentro de la posibilidad creemos serán satisfechos los deseos de la Alcaldía.

Regreso.— Nuevamente se encuentra en esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Evaristo M. Velasco.

Alumbrado.— El de toda la noche fué un proyecto que se inició; se nombró una comisión del Municipio que lo estudiase, y dicho alumbrado aún no ha parecido. Nos asociamos al interés de varios colegas, que piden no se olvide el asunto.

Buena nodriza.— Uno de estos días se presentó en la inspección de vigilancia la madre de una niña con evidentes señales de los golpes con que la había maltratado la mujer encargada de la lactancia. Ha pasado el hecho á conocimiento del respectivo juzgado.

Sanidad militar.— Han sido destinados á proseguir sus servicios: en el primer batallón del regimiento de Extramadura nuestro apreciable amigo el médico primero de Sanidad militar señor don Rafael Catalan y Castellano; al de caballería Cazadores de Villarrobledo, el de la misma graduación don José Ruiz de Castroviejo y Delgado, y á eventualidades en Córdoba, el médico segundo don José Mora y Causi.

Restablecido.— Según nuestro estimado colega *El Comercio*, se halla restablecido de su enfermedad un apreciable director señor Canales. Si hubiésemos sabido su enfermedad, hubiéramos sido de los primeros en interesarnos por su salud. De todos modos celebramos su restablecimiento.

Servicio.— Ha sorprendido el visitador de consumos á dos gallegos que trataban de introducir varias arrobas de aguardiente por el barrio de San Basilio. Los hijos de Galicia, que son reincidentes, se defendieron, y habiendo acudido un municipal tuvieron que entregar la presa.

En proyecto.— Nuevamente suplicamos á la Alcaldía se sirva decretar la reparación del piso de la calle de Santa Marta y Cidros, cuyo desnivel general con las aceras constituye un peligro para el vecindario.

Productos agrícolas.— Durante la semana del 9 al 15 del corriente el precio de los trigos se mantuvo firme en los mercados de esta provincia; la cebada, escasa, y eros y arbejones se cotizaban con una ligera baja, si bien en dichas semillas hubo paralización de transacciones: el

ellos mi sentencia; quiero ver si me amas aún.

Estrella, haciendo un esfuerzo supremo, clavó en Salvador su mirada, velada por el llanto próximo á desbordarse, y le dijo con voz firme:

— No te amo, no; solo seré una hermana para tí, que pedirás á Dios por tu felicidad.

— ¡Ingrate! ¡perfidal! ¡perjurat! ¡adios para siempre, — murmuró Mendoza con voz cavernosa que parecía salir de lo más profundo de su pecho.

— ¡Adios, hasta el cielo! — exclamó Estrella con acento entrecortado.

Salvador, clavando las espuelas en los ijeres de su negro corcel, se lanzó fuera del círculo de carrujes, sin saludar á la Marquesa del Nardo, cuyo coche seguía al de Estrella, y perdiéndose á poco entre la multitud.

— ¡A casa! ¡a casa! — gritó Estrella al cochero. — ¡Ay! ¡me siento morir! — Y se oprimió el corazón con las dos manos como si no pudiera contenerle en su pecho.

es preciso saberlo todo, absolutamente todo, porque si ella muere pierdo su razón; quiero saber quién es el culpable para exigirle estrecha cuenta.

El acento terrible y la mirada iracunda de D. Blas atemorizaban á don Caledonio tanto como su propia conciencia, que empezaba á alarmarse ante las consecuencias de su falta.

Temblando, sin ser dueño de sí mismo, cayó de rodillas y confesó su culpa; no excusó su mala conducta en aquella época, sus vicios, su afición al juego y la pérdida de los doce mil duros, que fueron la causa del casamiento de su hija, á la cual exigió el mayor secreto, no contento con sacrificarla; pero la pobre niña, por el honor y la vida de su padre, consintió en todo, y fiel á sus sentimientos del deber más severo, se dejaba morir antes que faltar á la fidelidad jurada á su esposo.

Con estas amplias explicaciones, quedó patente y clara á los ojos de D. Blas la conducta de la pobre mártir; lleno de indignación, escuchó la confesión de-

guro que Estrella no amaba á nadie al uníreo á mí, y era una infame mentira.

— Amaba, es verdad, á Salvador; pero era cosa de muchachos... además, él estaba en América, — dijo con balbuciente voz D. Caledonio.

— Pero existía entre ellos un juramento sagrado. Mendoza vino sin duda á cumplir su palabra; yo, sin conocerle, le llevé á mi casa, se encontró de improviso con Estrella, y tuvo lugar la primera explosión de su sentimiento, largo tiempo comprimido. Esta infeliz estuvo entonces dos meses luchando entre la vida y la muerte, y Vd. me ocultó la causa, ¿no es cierto?

— Sí, señor, esa es la verdad; él venia á casarse, según la ofreció al partir, y la encontró casada; no debo ya ni puedo ocultar á Vd. este secreto, — dijo D. Caledonio decidido á hablar.

— ¿Y qué causa pudo mover á Vd. para sacrificar á su inocente hij? Vamos á ver, aquí no hay más que un padre culpable y un marido engañado, y

Poco después entraba el carraja en el jardín que rodeaba su hotel; se apeó, y mandando al aya y á la niña que volviesen al paseo, subió á su cuarto, donde la esperaba el último golpe, la carta de Consuelo, que Ruiz llegó á tiempo de ver, desvaneciéndose las sospechas que un espíritu malévoló acababa de sembrar en su corazón, aprovechándose de la libertad que concede la careta, para expresar lo que no nos atrevíamos á decir con la cara descubierta.

Sin embargo, una ligera duda quedó en el alma del conñado anciano, no acerca de la virtud de su esposa, que reconocía intachable, sino acerca de sus sentimientos. Pensó si un amor oculto durante tantos años sería la causa de aquel carácter melancólico que siempre observó en ella y de los accidentes nerviosos que en algunas ocasiones solían acometerla.

Esta espina en el alma era bastante para atormentarle y para alterar la hermosa paz que disfrutaba en los últimos años de su vida.

ellos mi sentencia; quiero ver si me amas aún.

Estrella, haciendo un esfuerzo supremo, clavó en Salvador su mirada, velada por el llanto próximo á desbordarse, y le dijo con voz firme:

— No te amo, no; solo seré una hermana para tí, que pedirás á Dios por tu felicidad.

— ¡Ingrate! ¡perfidal! ¡perjurat! ¡adios para siempre, — murmuró Mendoza con voz cavernosa que parecía salir de lo más profundo de su pecho.

— ¡Adios, hasta el cielo! — exclamó Estrella con acento entrecortado.

Salvador, clavando las espuelas en los ijeres de su negro corcel, se lanzó fuera del círculo de carrujes, sin saludar á la Marquesa del Nardo, cuyo coche seguía al de Estrella, y perdiéndose á poco entre la multitud.

— ¡A casa! ¡a casa! — gritó Estrella al cochero. — ¡Ay! ¡me siento morir! — Y se oprimió el corazón con las dos manos como si no pudiera contenerle en su pecho.

aceite tuvo una pequeña alza. La ganadería seguía en buen estado, notándose falta de reses vacunas con destino al consumo. Se cotizaba: el hectólitro de trigo de 19 á 20 pesetas; de cebada de 12 á 13; de habas de 14 á 15; de maíz de 19 á 20; de garbanzos de 27 á 40; vino de 28 á 37 pesetas; aguardiente de 76 á 106; aceite de 92 á 96; cabeza de ganado caballar de 800 á 1300; mular de 600 á 1000; asnal de 175 á 300; vacuno de 200 á 350; de cerda de 50 á 60; cabrío de 15 á 20, y ovino de 15 á 18; quintal métrico de paja de 6'30 á 6'50; de lana negra de 157 á 162; idem blanca de 169 á 174.

Concesión.—Se le ha hecho al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Córdoba José Pérez Incógnito, la de poder continuar en el mismo cuerpo.

Pagos.—La compañía española de seguros sobre la vida, Banco Vitalicio de Cataluña, ha estifecho en el trimestre último por siniestros á veinte y un beneficiarios la suma de 112.558 pesetas 25 céntimos, con la puntual exactitud que la caracteriza en el cumplimiento de sus compromisos. Estos veinte y un beneficiarios, casi en su totalidad viudas y huérfanos, que han encontrado en la virtud de la previsión un medio eficaz y seguro de sustraerse á la pobreza, deberán su bienestar á los que fijando su vista en el porvenir é imponiéndose, quizá, privaciones y sacrificios, les han legado una herencia más ó menos cuantiosa, representada por la póliza del Seguro vida, y de la que ya se han posesionado. ¿Cuál sería hoy la triste situación de estas infortunadas familias si el Seguro no hubiese venido en auxilio de su desgracia? Los padres de familia son los que deberán responder á esta pregunta.

Taurina.—Según un telegrama de Bilbao fechado anteayer, en la primera corrida de toros extraordinaria verificada en dicha tarde, el ganado de Murve fué regular, y despachó doce caballos. Nuestros paisanos Rafael Molina Lagartijo y Rafael Guerra Guerrita fueron muy aplaudidos.

Sucesos locales.—Día 23.—El guardia municipal número 20 condujo, con la ayuda de dos mozos de cordel, en una camilla, al hospital de Agados, á Francisco Aguayo Durán, natural de La Carlota, que por la calle Carniceros conducía un carro cargado de trigo, siendo arrollado por el mismo, quedando en grave estado y falleciendo á las cinco horas.

El número 36 denuncia á una vecina del Campo de la Verdad, que embriagada promovió escándalo en dicho barrio, llamando la atención al público, y es reincidente en estos escándalos.—El número 70 denuncia el dueño de una taberna, calle del Pozanco, por permitir á deshora escándalo en su establecimiento, incomodando al vecindario.—El número 30 de un escándalo que en el Campo de la Verdad promovió un sujeto, insultando de palabras á una mujer.—Día 24.—Se encuentra depositado en la oficina del cuerpo, un sombrerillo del eje de la rueda de un coche, hallado sin dueño conocido por un individuo del cuerpo en la vía pública.—El guardia número 10 denuncia la pared fóral de una casa, calle Gutiérrez, de los Rios, que al parecer está ruinoso y amenaza peligro.—El número 18 aprehendió en la Puerta de Alfonso XII tres corazas con cinco litros de aguardiente á dos sujetos que intentaron introducirlos sin abonar los derechos correspondientes.—El número 48 dice que en el azud del molino de Mártes se ahogaba el joven Emilio Heras, siendo estraido por Rafael Martínez Palomo, salvándole de una muerte segura.—El número 69 condujo á la casa de socorro del distrito de la izquierda á un acogido de la Casa Socorro Hospicio que en la calle de Torres-Cabrera dió una caída, hiriéndose en la cara, y fué conducido al hospital.—El número 67 detuvo á un hombre que en las afueras de la puerta de Alfonso XII, dió de palos á otro, causándole una herida en la cabeza, y que fué curado y llevado al hospital.—El número 70 de un escándalo que, á deshora, hubo en una taberna en el Pozanco, molestando á los vecinos inmediatos.

Pensamiento.—Los honores y las riquezas, son densas nubes que se disipan cuando brilla el sol de la desgracia.

Sección minera.—Se han solicitado ochenta y ocho pertenencias de la mina de hierro Eureka, del paraje Setecientos, término del Viso.

Cantar.—Si llorar vemos á un niño—debemos consolarle;—pues cuando llegue á ser hombre—le ha de hacer falta ese llanto.

Captura y rescate.—Por robo de una cabra ha sido capturado en Iznañar un vecino de aquella población. El

hombre y la cabra están en poder del juzgado.

Viageros.—Anteayer llegaron á Málaga para asistir á los festejos los señores don Ramon Pineda, de Baena, y don Francisco Ramirez y don Antonio Espejo y Espejo, de Benamejí. La colonia cordobesa en la capital vecina la forman hoy, un respetable número de personas de Córdoba y su provincia.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Horachuelos, se llama al dueño de una caballería menor, que el día catorce fué arrollada y muerta por el tren de viajeros, en el kilómetro número 42 de la vía férrea de Córdoba á Sevilla.

Incendio.—El día 20 del actual se produjo un violento incendio en una casa-pajar de Santa Eufemia. La guardia civil, auxiliada por las autoridades y vecinos, hizo grandes esfuerzos para dominar el fuego, que amenazaba los edificios inmediatos y después de varias horas de trabajo, logró localizarlo con los escasos elementos de que podían disponer.

Administración.—En la subalterna de Hacienda de Montilla, se halla de manifiesto el reparto de la contribución territorial y pecuaria de aquel distrito, hasta el primero de Septiembre.

La oreja de Jorge.—Han sido detenidos en Villa del Rio varios sujetos que, con una baraja y dos pesetas, se limpiaban los bolsillos para mejorar de fortuna. La guardia civil cayó en el momento en que la sota ejercía su papel. La baraja y la banca están en poder del juzgado.

Aceras.—La obra de las de las calles de Bujalance, Pintor, Furiel y parte de la de los T-jares, se subasta el día veinte y ocho en aquella ciudad.

Convocatoria.—El juzgado de Montilla llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á José Delgado Moral y María de la Cruz Oális y Montes, vecinos que fueron de dicha población.

Copo.—La guardia civil de Puente Genil detuvo el día 22 del actual á 21 individuos por coimir perdices en el sitio conocido por "La Mina", de aquel término.

Rapina.—Uno de estos días fué robada á un vecino de Lucena una mula entrapada de dos años, y se han dado órdenes para su busca.

Pescadores.—Contra dos individuos que pescaban en el término de Aguilar, hace pocos días presentó denuncia la guardia civil, á causa de hacerlo sin la debida autorización y con redes no autorizadas por la ley del ramo. Los tres kilogramos de peces que habían sacado se distribuyeron entre la fuerza aprehensora.

Repartimiento.—El de consumos se halla á la vista hasta mañana en la villa de Palenciana.

Adelante.—Según dicen de Ronda, parece un hecho la inauguración del ramal que une á dicha ciudad con la línea de los Andaluces. En los primeros días de Septiembre ó acaso coincidiendo con la feria que se celebra el día 8, se vera realizado lo que más que una esperanza parecía un sueño: Ronda en rápida comunicación con el mundo entero.

Sábido arqueólogo.—El reverendo P. Fita, ha descubierto en el archivo de la Corona de Aragón, nuevos documentos relativos á fray Bernardo Buil, enviado por Alejandro VI y los Reyes Católicos á las Antillas, en el segundo viaje de Cristóbal Colón. Estos preciosos documentos se publicarán en breve.

Sustracción de valores.—El sábado se presentó en la administración de correos de Málaga el industrial señor don Manuel Alcalá, con objeto de recoger personalmente un pliego, con valores declarados, como está dispuesto. Después de cumplir las formalidades que se acostumbra en estos casos, firmando en el libro correspondiente, quiso abrir él mismo el pliego, diciéndosele, á lo que parece, que allí no procedía. Esto no obstante se decidió á abrirlo, y grande fué su sorpresa al encontrar en vez de los billetes de banco que debían contener, un pedazo de la novela correspondiente á un número del diario madrileño *El País*, y un pedazo de papel de paja oscuro. Acto continuo dió aviso de la sustracción al jefe de comunicaciones en Málaga, señor Vazquez, que es un dignísimo funcionario, el cual concedió todas las facilidades para el descubrimiento del hecho. Los sobres del sobre estaban al parecer intactos, pero pesado el sobre, resultó que en vez de los quince gramos con que se llenó, según consta en el recibo, solo arrojaba el de doce y medio.

En un restaurant.—Oy: ¿tienes tú dinero para pagar esta comida?—Yo no, ¿y tú?—Tampoco.—Pues vamos á jugar al dominó: el que gane se irá, y permanecerá aquí el que pierda, y de este modo sólo quedará uno deshonrado.

Accediendo gustosos á las súplicas de nuestros suscriptores y lectores que no habían recogido el hermoso cuadro Una víctima mas que es lo que deseaban por separarse de cosa triste y sombría, hoy publicamos el anuncio titulado *Argentísimo*, y bajo las condiciones del mismo se dirijan al centro de anuncios de los señores Solis y C.ª Santa Ana 22, bajo, Barcelona, dentro del plazo que fijamos, pues finado éste, no admitirán reclamaciones.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conocéis no tardeis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima lleva la firma y seña de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el cólera y epidemia; indicada en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsia, etc. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas. Fuentes hermatas, Paraíso 10.

DOS EQUIVOCADOS—UNO EN LA RAZON

"Usted estará en el otro mundo en menos de un año."

"No puede Usted vivir tres años."

"Usted no se muere."

Estas tres profecías se dirijieron á uno mismo. La última era la más consoladora: pero él no podía decir cual era la mejor inspirada.

He aquí la historia: Al principio no es agradable, pero como dicen los niños, acaba en bien.

Quizás será mejor dejar que nuestro amigo la diga él mismo. A todos nos gusta el pronombre yo y por eso interesan siempre las autobiografías. El que relata es carnecero en Auckland, Nueva Zelanda, y su estilo bueno y claro no necesita editor.

Dice: Hace unos cinco años que al levantar un cuarto de pared en la parte inferior de la espalda. Llamé á un médico, abandoné el negocio y me metí en la cama. Me mandó una untura, que habia de darse en la region de los riñones. Hecho esto, permanecí en la cama algunos días sufriendo dolores muy fuertes. Al fin, habiendo examinado la secreción renal, dijo el médico, que tenia la enfermedad llamada Bright y estaria en el otro mundo en menos de un año.

No creyendo que tenia tal enfermedad, me pareció que tal vez seria bueno asegurar la vida. Al reconocermela el médico de la compañía, no quiso darme por útil diciendo que no podía vivir tres años.

Tres meses después me dió de nuevo un ataque muy fuerte y parecia mas muerto que vivo. Al fin me puse muy malo y me metí en la cama, según se suponía, por la última vez. Vendí uno de mis establecimientos para no dejar á mi mujer muchas cosas que atender; hice testamento y expliqué á mi mujer lo que debia hacer si me moria. Recuerdo bien, como escuchaba llorando lo que creia que era mi última voluntad. Seguí algun tiempo esperando que la muerte me librase de mis sufrimientos, tomando las medicinas que me daban sin que me dieran resultado alguno.

Una tarde vino un amigo y hablamos de mi estado y de lo serio que se habia puesto. Al poco rato dijo: "Usted no se muere. ¿Ha probado el Jarabe de Seigel?"

Confesé que nó. La verdad era que habia obedecido religiosamente las instrucciones de los médicos. Mi amigo me persuadió á que probase el Jarabe de Seigel, y enseguida empecé tomando dosis de veinte gotas, según se prescribe. A los siete días me sentí mas animado, y al concluir la segunda botella, estaba convencido de que habia entrado en mejoría. Continué tomando el Jarabe, hasta concluir diez botellas, y empecé á trabajar sin dejarlo de tomarlo. Cansado habia tomado diez y ocho ó veinte botellas, me encontraba perfectamente bueno. Hace ya cuatro años que tomé la última dosis del Jarabe de la Madre Seigel, para la enfermedad de los riñones, llamada Bright, y no he sentido desde entonces síntomas de enfermedad de los riñones.

Firmado, Robert Hutchinson, Carnecero.

Wellington Street, Auckland, Nueva Zelanda.

Escribimos la relación del Sr. Hutchinson, según la escribió él, pero no es probable que la enfermedad fuese exactamente la que se llama Bright, pues esta es una degeneración ó destrucción de la sustancia de los riñones difícil, sino imposible de curar. Lo que sin duda tuvo fué una debilidad general, ocasionada por indigestion con síntomas graves en los riñones, como suele suceder frecuentemente. Al recordar que casi todas las enfermedades, incluyendo reumatismo, gota, tisis, enfermedad del hígado, del corazón, etc., se deben á impurezas de la sangre, que proceden de alimentos fermentados en el canal digestivo, vemos como ataca ventajosamente el Jarabe de la Madre Seigel, una gran variedad de enfermedades, diversas al parecer.

Porque la causa de estas enfermedades es una, equivocaciones serias y algunas veces fatales se cometen en la diagnosis y en el tratamiento. Lo que debemos hacer notar es que la tisis, la enfermedad Bright y la del corazón, "son mucho mas raras de lo que se supone". Lo que generalmente se les parece es un grupo de síntomas de indigestion. Siempre es lo mejor seguir el consejo del amigo del Sr. Hutchinson, cuando dijo:

"Usted no se muere. Pruebe el Jarabe de Seigel."

Si el lector se dirije á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

BAÑOS DE FUENCALIENTE

Por el entendido cochero José Ruiz se establecerá un servicio de carruajes para Fuencaliente, que saldrá de Marmolejo los días 1.º, 5, 10, 15, 20 y 25 de Septiembre, regresando los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Para mas detalles y adquirir el asiento en dichos carruajes: casa de don Julian Usano, calle de la Pierna, número 4, fabrica de gasosas, en Córdoba, y farmacia del señor Rodriguez, en Marmolejo.

AVISO

Se vende ó arrienda el edificio destinado á Fábrica de Paños en la puerta de Baeza: tambien la máquina de vapor de fuerza de doce caballos, con magnífica embarada de trasmisión, y maquinaria, telares de madera, torno, batanes, etc. adecuadas á dicha fabricación. Hay pozo inagotable para la alimentación de vapor. Para la venta ó arrendamiento total ó parcial del edificio ó maquinaria, darán razón los señores Alvarez y Oña hermanos, Esparteria 5.

RHUM HURARD

DE ST. PIERRE MARTINIQUE. Verdaderamente puro y legitimo. Depósito al por mayor y venta al por menor: Las Antillas, 25, Gallegos, Sevilla.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato "EL FOTÓGRAFO" todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con frías de tela, de 18" de desarrollo de este por 15" de alto y 11" de ancho, con tornillo ajustador. | 1 Embozo. |
| 1 Objetivo de 40" de focal. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Chasis doble para placas de la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartolina para pegar las pruebas. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete papel colorado. |
| 1 Paño negro. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| 2 Cuinetas. | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| 2 Pizarras de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| 1 Prensa para el tiraje llado. | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona. Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

PURIFICACION

del Aire en las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPILO DE ARGENTINA. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 14 veces, 0.75; media caja para 144 veces, 1.75; una caja para 288 veces, 3 pesetas. Depósito Sociedad Farmacéutica Española. Talleres 22. Para informes, Vidro 10, piso 1.º, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros. 754.4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. 28.0
Dirección del viento. O.S.O.
Estado del cielo. Oclages.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. 31.1
Id. mínima, id. id. 12.8
Agua de lluvia, en milímetros. 0.02

Córdoba 24 de Agosto de 1891.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.—Mañana, San Felipe Benicio, confesor y San Ceferino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Agustín, por don Francisco de P. Sánchez y hermanas, en sufragio de sus difuntos.

En todo el mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María, se harán en la Iglesia de los Padres Misioneros los ejercicios propios del mes, durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.

Todas las noches, después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegria, teniéndose además un rato de lectura espiritual tomada del Año Cristiano.

El jueves próximo á las seis de la tarde se cantarán vísperas solemnes en la Iglesia Auxiliar de San Agustín, y el viernes á las diez de la mañana habrá fiesta solemne en honor de San Agustín, estando encargado de cantar sus glorias el señor don Marcial Lopez Criado.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Sexto aniversario.

EL SEÑOR Don José Ramon de Equillor y Rocas. Falleció el 25 de Agosto de 1886.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funciones para hoy. A las ocho y media.—*El Meson del Sevillano.*

A las nueve y media.—*Los Carboneros*, y concierto de piano por la señorita doña Irene Butre.

A las diez y media.—*Al agua patos.* Precios para la 1.ª y 3.ª sección.

Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Precios para la 2.ª sección. Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

MERCADO DE CORDOBA

Trigo, de 18 á 22 pesetas hectólitro. Cebada añeja, de 12 á 15. Escaba, de 8 á 9. Habas, de 16 á 17. Msziz, de 19 á 20. Garbanzos, de 30 á 40. Aceite, de 130 á 135. Vino de la hoja, de 48 á 50. Idem de 3 á 5 hojas, de 70 á 90. Aguardiente, de 100 á 150.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

